

JUEVES, 2 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 23

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-668 *Información pública de solicitud de licencia de actividad sujeta a comprobación ambiental para la instalación de una actividad de bar-cafetería con cocina en la piscina municipal, en el barrio Sierra Espina, nº 2359, de Tanos. Expediente 2023/00000315M (C.A. 02/23).*

Por parte de Inprotec Estudio, SCP, en representación del Ayuntamiento de Torrelavega, se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para la instalación de una actividad de bar-cafetería con cocina en la piscina municipal, emplazada en el barrio Sierra Espina, nº 2359, polígono 12 parcela 359, de Tanos-Torrelavega, la cual se tramita como expediente nº 2023/00000315M (C.A. 02/23).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quiénes se consideran afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este Edicto en el BOC y en el Tablón de Edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la c/ Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 23 de enero de 2023.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2023/668

CVE-2023-668